ADENDA N° 03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2020 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES", ID N° 380.809"

Asunción, 10 de noviembre de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2020 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES", ID N° 380.809"** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE ENTREGA Y DE APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LAS NUEVAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 2

EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, EN EL NUMERAL 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICA", SE MODIFICA LA NOTA 4, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DONDE DICE:

NOTA 4: Los certificados de servicios ambientales deberán ser de áreas certificadas correspondientes exclusivamente a bosques y de una de las siguientes ecorregiones: **Litoral Central, Ñeembucú, Selva Central y Alto Paraná**.

DEBE DECIR:

NOTA 4: Los certificados de servicios ambientales deberán ser de áreas certificadas correspondientes exclusivamente a bosques o pastizales y de una de las siguientes ecorregiones: **Litoral Central, Ñeembucú, Selva Central y Alto Paraná**.

Observación: Los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones no citados en esta adenda permanecen invariables.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones